ANEXO TÉCNICO CONTRATO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Objeto del contrato:	GARANTIZAR EL DESAROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 2027, SEGÚN LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DE ACUERDO A LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA			
Contratista:	ESE SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL			
NIT:	813011027			
Contratante:	MUNICIPIO PAICOL			
Número Póliza Garantía	N/A			
Fecha de Aprobación PAS 2023	17/06//2024			
Fecha de Iniciación				
Valor Contrato	**$80.580.559,80**			
Valor Adición	**$0,00**			
Valor Total Contrato	**$80.580.559,80**			
Fecha OTROSI	N_A			
GEORREFERENCIACIÓN DE LA INVERSIÓN	ZONA URBANA: x ZONA RURAL: x MPIO.: PAICOL			
GRUPO POBLACIONAL BENEFICIADO	PRIMERA INFANICA: **X**INFANCIA: **X** ADOLESCENCIA: **X** JUVENTUD: **X** ADULTEZ X VEJEZ: X VEJEZ			

	ENFOQUE DIFERENCIALDISCAPACIDAD: _X_ INDIGENA: _X_ AFRO: _X_ LGTBI: _X_ VICTIMAS: _X_ JUECES DE PAZ: ___ JAC: ___ JAL: ___ MUJER VICTIMA DEL MALTRATO: X MUJER CABEZA DE HOGAR: X OTRO: _____
RELACIÓN CON EL / LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (MENCIONARLO)	1.FIN DE LA POBREZA 2.HAMBRE CERO 3.SALUD Y BIENESTAR 4.EDUCACIÓN DE CALIDAD 5.IGUALDAD DE GENERO 6.AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 8.TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9.INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10.REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

INTRODUCCIÓN

La salud es un derecho social fundamental el cual, por su carácter de servicio público y su importancia para la sociedad, debe ser garantizado de manera continua, sin interrupciones de ninguna naturaleza, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Constitución Política, mod. por el A. L. 2 de 2009.

Atendiendo a lo anterior, el artículo 2o de la Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria de Salud), respecto a la naturaleza y contenido del derecho fundamental de la salud, señala que este "Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud. El Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas. De conformidad con el artículo 49 de la Constitución Política, su prestación como servicio público esencial obligatorio, se ejecuta bajo la indelegable dirección, supervisión, organización, regulación, coordinación y control del Estado".

Adicionalmente, el artículo 8o de la citada ley establece que "Los servicios y tecnologías de salud deberán ser suministrados de manera completa para prevenir, paliar o curar la enfermedad, con independencia del origen de la enfermedad o condición de salud, del sistema de provisión, cubrimiento o financiación definido por el legislador. No podrá fragmentarse la responsabilidad en la prestación de un servicio de salud específico en desmedro de la salud del usuario".

Plan de Intervenciones Colectivas – PIC

La Resolución 518 define al PIC como un plan complementario al Plan Obligatorio de Salud – POS, que busca impactar positivamente en los determinantes sociales de la salud e incidir en sus resultados, a través de ejecución de intervenciones colectivas o individuales desarrolladas a largo del curso de la vida, en el marco al derecho a la salud y lo definido en el Plan Decenal de Salud Pública- PDSP y a su vez será dirigido y administrado por el Estado.

Las intervenciones colectivas del PIC son gratuitas y dirigidas a la totalidad de la población, sin importar el estado de aseguramiento. No están sujetos a procesos de afiliación, periodos mínimos de cotización, copagos, cuotas moderadas o cuotas de recuperación.

Los contenidos del plan para su ejecución cobertura, monitoreo y evaluación se definirán de acuerdo con: Problemáticas, necesidades y potencialidades de los municipios, distritos y departamentos, Resultados en salud priorizadas de cada entidad, dimensiones y metas del PDSP 2022 2031.

La Secretaria de la Familia y Desarrollo Social incluye en este documento Aspecto relevantes en el cumplimiento de la obligaciones del contrato, para el desarrollo de las actividades según Resolución 3202 de 2016 , 3280 de 2018 y lineamientos del Ministerio de salud y la Secretaria de Salud Departamental, define le formato del Acta de las Intervenciones colectivas y los contenidos de interés en la ejecución de la actividades.

Que mediante la Resolución 518 de 2015, este Ministerio estableció directrices para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas de Salud -PIC, definiendo entre otros, los aspectos generales para la ejecución del proceso de gestión de la salud pública, su finalidad, contratación y ejecución, incluidas las responsabilidades de las entidades territoriales a nivel departamental, distrital y municipal, como de sus ejecutores y la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones del componente de salud pública.

Que mediante la Resolución 3280 de 2018, fue modificado el anexo técnico que hace parte integral de la Resolución 518 de 2015, el cual contiene las intervenciones, procedimientos, actividades e insumos a ser financiados con recursos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.

Que mediante Resolución 295 de 27 de febrero de 2023, el Ministerio de salud y protección, modificó los artículos 3, 8, 11, 14, 16, y 18 de la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución.

En consecuencia, el artículo 11 de la Resolución 0518 de 2015, modificado por la Resolución 295 del 2023, establece las responsabilidades y competencias asignadas a los actores involucrados en la planeación, formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del PIC, en el numeral 11.1.3 fija como obligación de los municipios garantizar la ejecución de las intervenciones colectivas a nivel municipal, velando porque se realicen en el marco de los principios rectores del ejercicio de competencias definidos en la Ley 1551 de 2012.

Que, la resolución número 2367 del 29 de Diciembre de 2023, modificó los artículos 1, 2 y 3 de la Resolución 1035 de 2022 Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 con sus capítulos diferenciales: indígena para los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, población víctima de conflicto armado, el Pueblo Rom y la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, y modificó los capítulos 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 del anexo técnico "Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031".

Por lo anterior, El Plan Decenal de Salud Pública es una política pública que incluye la hoja de ruta a partir del consenso social y ciudadano, establece los objetivos, las metas y las estrategias para afrontar los desafíos en salud pública para los próximos 10 años, orientados a la garantía del derecho fundamental a la salud, el bienestar integral y la calidad de vida de las personas en Colombia.

Este instrumento de planeación de carácter nacional y regional compromete a los diferentes niveles de gobierno y a todos los actores del sistema de salud, en el marco de sus competencias, a que orienten sus acciones y esfuerzos para dar respuestas efectivas a las necesidades de la población y alcanzar los resultados en salud deseados. Se realiza a través de un proceso amplio de participación que conlleva a definir las acciones, metas, recursos, responsables, indicadores de seguimiento y mecanismos de evaluación.

El Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 "Avanzando juntos hacia la equidad en Salud' busca consolidar y recordar la acción decidida hacia un país más justo y éticamente comprometido con la garantía del derecho fundamental a la salud, el fortalecimiento del bienestar y la calidad de vida de las personas y la acción decidida por la reducción de las inequidades en el territorio nacional de manera sostenible y responsable

Que los ejes estratégicos del Plan Decenal De Salud Pública 2022-2031 son las líneas o rutas de gestión de la salud pública que, en el marco del derecho fundamental a la salud y la gestión de los determinantes sociales de la salud, permitirán el desarrollo y el fortalecimiento de acciones sectoriales e intersectoriales para contribuir al logro de sus fines y alcanzar la visión deseada para los próximos diez años en materia de salud pública e incluyen: **1. Gobierno y gobernanza de la salud pública, 2. Enfoques diferenciales, género, diversidades, pueblos y comunidades, 3. Determinantes sociales de la salud, 4. Atención primaria en salud, 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias, 6. Conocimiento en salud pública y 7. Personal de salud.**

En este Documento se describen las Intervenciones, procedimientos, actividades e insumos a ser financiados con recursos del plan de salud pública de intervenciones colectivas definidas en la Resolución 518 de 2015 y resolución 3280 y prioridades de salud del municipio, definidas en el ASIS Municipal.

Para el desarrollo del siguiente documento técnico, la secretaria de la Familia y Desarrollo Social, se basó en las Directrices para la caracterización y ejecución de los procesos para la Gestión de la Salud Pública en el contexto de la Política de Atención Integral en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.***Proceso de Gestión de las intervenciones colectivas**

PROCESO	**GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS**
Definición	Conjunto de acciones mediante las cuales se garantiza la adecuada planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.
Propósito	Planear, monitorear y evaluar las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo, dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de la vida, conforme a las características de calidad definidas para las mismas y al MIAS.
Alcance	Inicia con la identificación de las acciones colectivas que fueron establecidas en el marco de las estrategias del Plan Territorial de Salud y las RIAS, la definición de los lineamientos para su ejecución y su contratación, hasta el seguimiento y evaluación de su ejecución y sus resultados

Elementos clave para el desarrollo de este proceso	1. Identificar las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud, las tensiones, metas e indicadores y las RIAS, para definir las intervenciones colectivas más apropiadas que se plasmarán en el Plan de Acción en Salud PAS de cada vigencia, su cantidad, unidad de medida, recurso económico asignado y fuente, con participación de individuos, familias y comunidades del territorio. 2. Identificar las RIAS implementadas en el territorio y definir los demás mecanismos de articulación que se requieran para ejecutar las intervenciones colectivas, de manera efectiva, conjunta, concertada, complementaria y coordinada con las demás instituciones del sector salud, con otros sectores y con organizaciones comunitarias. 3. Realizar la adecuación técnica y cultural de las estrategias e intervenciones del PIC a ejecutar con grupos étnicos; esto incluye, entre otros, el reconocimiento e inclusión en el PIC de acciones propias de los pueblos indígenas que se enmarquen en los procedimientos, intervenciones y actividades del PIC y conforme a las directrices que para el efecto expida el Ministerio de Salud y Protección Social. 4. Elaborar el lineamiento operativo para la implementación de las intervenciones, procedimientos y actividades. (el cual será un anexo técnico del contrato del PIC) y contendrá como mínimo: el nombre de la estrategia; la intervención; el costo; la población sujeto; el lugar de ejecución; la cantidad a ejecutar y trimestre; las orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las mismas; el indicador (es) de producto y resultado; criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera). 5. Contratar de manera oportuna la ejecución de las intervenciones colectivas, teniendo en cuenta las disposiciones que sobre la materia están definidos en la normatividad vigente. En términos de oportunidad debería adelantarse esta contratación antes de finalizar el primer trimestre de cada año. 6. Realizar el seguimiento y auditoria a la ejecución del PIC conforme al lineamiento operativo y según lo pactado contractualmente 7. Evaluar el PIC mediante la determinación y socialización de los resultados de las intervenciones colectivas ejecutadas y la calidad de las mismas.
Normatividad relacionada	a) Resolución 518 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC. b) Resolución 1536 de 2015. Por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud. c) Ley 1551 de 2012. Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios

Herramientas	a) Documentos de Orientaciones para el desarrollo de las Intervenciones, procedimientos y actividades del PIC.31 b) Módulos para la adecuación técnica y cultural de estrategias de salud pública con pueblos indígenas, afrocolombianos y ROM expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico que hace parte del presente estudio y del contrato que se suscriba con las condiciones técnicas, lineamientos, metas definidas por la entidad contratante, en las los programas de salud pública:

Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico PAS PIC 2024, así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.

2. Garantizar la disponibilidad o vinculación del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado, según perfil por competencia descrito en Anexo Técnico del PIC 2024.

3. Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.

4. Realizar las acciones del Plan Intervenciones Colectivas, identificando la Población sujeto: Población a quien se dirigirán las intervenciones, definidas en el formato PAS del Ministerio de Salud y protección Social (Que aplique en el territorio), así: i) Familias, colectivos y comunidades; Ia) Población materno perinatal; mi) Primera infancia; ir) Infancia; v) Adolescencia; vi) Juventud; vio) Adultez; vio) Persona mayor ir) Personas con discapacidad x) Victimas del conflicto armado, xi) Población habitante de calle, sí) Población migrante, xixi) Población campesina, sí) Mujeres, tv) Población LGBTIQ+, vi) Indígenas, vio) Negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros-NARP, xixi) Pueblo rom- gitano.

5. Articular con los Equipos Básicos en Salud Territorial acciones con énfasis en la Promoción y Prevención; Participación Social Incidente y Decisoria; interculturalidad y Transectorial dad, en el marco de la Atención Primaria en Salud del Modelo Predictivo, Preventivo y Resolutivo del Ministerio de Salud y Protección Social en Salud.

6. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas. 6. Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas.

7. Atender oportunamente los requerimientos que haga EL MUNICIPIO para el normal desarrollo del convenio e informar acerca de cualquier anormalidad o novedades que se presenten dentro del marco del cumplimiento de sus actividades;

8. Informar a tiempo al MUNICIPIO acerca de cualquier anormalidad o novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades;

9. Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales en los porcentajes definidos según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin;

10. Presentar los informes de ejecución que incluya los soportes de la ejecución operativa y financiera mensuales o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado, las Actas y soportes deben cumplir con los contenidos exigidos en el Anexo Técnico definido;

11. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del convenio, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal. Número de personas beneficiarias

Para la ejecución técnica, administrativa y financiera de las intervenciones contratadas se debe realizar el seguimiento y evaluación de los resultados de dichas intervenciones, lo cual deberá incluir**, el seguimiento de la efectividad de la canalización o derivación a rutas o servicios de salud y servicios sociales** realizados en el marco de estas intervenciones a fin de retroalimentar los procesos de gestión, tomar decisiones y realizar los ajustes respectivos

CARACTERISTICAS TECNICAS DE LAS ACCIONES A CONTRATAR (Res. 3280 de 2018):

3.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS. Para la definición de las intervenciones colectivas, la entidad territorial debe identificar las poblaciones y los entornos a abordar a partir de los resultados en salud y de las prioridades del territorio definidas en el Plan Territorial de Salud PTS.

Dichas intervenciones se deberán ejecutar de manera integrada e integral en los entornos hogar, educativo, comunitario, laboral (con énfasis en la informalidad) e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones separadas o aisladas. El alcance de las intervenciones a ejecutar se realizará teniendo en cuenta lo dispuesto en el presente lineamiento con respecto a: a. Las características sociales y ambientales propias de cada entorno y de las personas que los habitan, identificadas a través de información existente o mediante la aplicación de instrumentos definidos para la caracterización; b. Los objetivos y resultados esperados en las personas, familias y comunidades abordadas en cada entorno. c. Las prioridades definidas con las personas, familias, comunidades o trabajadores de los entornos a abordar.

Nombre	Definición
Caracterización social y ambiental en entornos de vida cotidiana	Es la acción mediante la cual se realiza la recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información social y ambiental propia de cada entorno y de las personas, familias y comunidades que lo habitan; que permita definir y acordar con ellas el alcance de las intervenciones colectivas a ejecutar en cada entorno. Dicha caracterización incluye la identificación de: a. Aspectos básicos sociales o demográficos de las personas, familias o comunidades del entorno. b. Condiciones sociales, sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud. c. Situaciones que evidencien el ejercicio de los derechos. d. Situación de salud de las personas, familias o comunidades. e. Prácticas de cuidado. f. Recursos disponibles para la promoción de la salud y la prevención de riesgos. Esta información se obtendrá a través de fuentes secundarias y sólo se recolectará de manera directa mediante la aplicación de instrumentos estandarizados para la caracterización de cada entorno, cuando no se cuente con dicha información.

Información en salud	Acciones de producción, organización y difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes, así como a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otros sectores sobre aspectos relacionados con la salud pública, que contribuya a la construcción de elementos que propicien la toma de decisiones en salud.
Educación y comunicación para la salud	La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garantía del derecho a la salud.
Prevención y Control de Vectores	Conjunto de procedimientos para la planificación, organización, implementación, monitoreo y evaluación de actividades para la intervención regular y contingencial de factores de riesgo ambientales y comportamentales orientadas a prevenir o minimizar la propagación de vectores y reducir el contacto entre patógenos y el ser humano. La ejecución de esta intervención la puede realizar directamente la entidad territorial; e incluye la adquisición y suministro de toldillo larga duración

Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales	Proceso que se realiza con y para las personas, familias, comunidades, organizaciones y redes (sean públicas o privadas), a fin de desarrollar relaciones, interacciones y capacidades, que permitan: a. Coordinar, compartir o intercambiar conocimientos, experiencias y recursos; b. Sumar esfuerzos o crear sinergias; c. Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada. d. Resignificar espacios públicos para su apropiación, que posibiliten el encuentro y el uso por parte de los ciudadanos, de forma segura. e. Desarrollar acciones comunitarias que redunden en el mejoramiento de las condiciones ambientales y en la disminución de riesgos que afecten la salud. Incluye: • La organización comunitaria que permita la comprensión de sus realidades y a partir de esto, generar objetivos comunes y procesos de transformación que mejoren su calidad de vida. • Participación en los escenarios de construcción, implementación y seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos sectoriales e intersectoriales. • El desarrollo de intervenciones con y para las personas, familias, comunidades, grupos, organizaciones y redes destinadas a desarrollar capacidades, comprender y abordar situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida. • Desarrollar o fortalecer los mecanismos para el intercambio de información, conocimientos, experiencias entre las personas, familias, comunidades, grupos, organizaciones y redes, que permitan la construcción conjunta de condiciones favorables para el mejoramiento de la salud física y mental. • Desarrollar espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud durante el curso de vida o fortalecer los existentes. • Evaluar los resultados e impacto en salud de los proyectos o actividades adelantadas por redes sociales o.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Zonas de Orientación y centros de escucha	Son un conjunto de procedimientos orientados a generar un espacio relacional con las comunidades en donde se establecen de manera directa o indirecta servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referenciación a otros servicios sectoriales e intersectoriales, con el fin de afrontar las demandas y necesidades priorizadas por algunos grupos poblacionales. Es una estrategia de organización, gestión y participación comunitaria, que a través de la escucha, permite encontrar respuesta a las demandas y necesidades de la comunidad promoviendo y haciendo posible la inclusión social y la garantía del derecho a la salud. Las zonas de orientación y los centros de escucha crean espacios sociales de interacción donde las personas en situación de fragilidad y exclusión social comparten sus experiencias de vida, conocimientos, dudas, necesidades, ansiedades relacionados con el cuidado y su bienestar físico y mental. Estos espacios de escucha activan conjugan una serie de actividades orientadas a promover cambios en el estilo de vida de las personas, canalización hacia los servicios de salud y acompañamiento en las rutas de derechos, por lo tanto, son la puerta de entrada a procesos de inclusión

Nombre	**Definición**
Rehabilitación basada en comunidad	Estrategia intersectorial de inclusión social y desarrollo comunitario que permite la generación de oportunidades para la población que presenta una condición de discapacidad y/o afectaciones psicosociales.
	Conjunto de métodos o instrumentos de alta sensibilidad aplicados sobre una población para identificar eventos que generan una alta externalidad, dirigidos a poblaciones vulnerables y con difícil acceso a los servicios.

Tamizaje	Esta actividad solo se realizará en el PIC, si se le garantiza a la persona a quien se le identifique algún evento, la atención integral con cargo al actor competente. Esta actividad solo se realizará en el marco del PSPIC, siempre y cuando se garantice la atención integral ante la identificación de un evento y debe estar con cargo al actor competente. Las pruebas de tamizaje a desarrollar en el PSPIC deben cumplir con las siguientes consideraciones en su totalidad: a. Identifica eventos que generan externalidades en la población general y que sugieren el desarrollo de intervenciones de impacto poblacional contribuyendo al logro de resultados en salud. b. Se realiza a grupos poblaciones de forma masiva sin que medie la afiliación al SGSSS c. Tienen una respuesta efectiva, incluida bien sea en el Plan de Beneficios con cargo a la UPC o el PSPIC. d. Son pruebas validadas y con efectividad demostrada. e. Se pueden realizar en entornos diferentes al de las instituciones de salud.

Jornadas de salud	Actividad que se concentra en un espacio de tiempo definido y que implica el despliegue de un equipo interdisciplinario para garantizar el acceso de la población a las intervenciones de las RIAS, prioritariamente en los ámbitos territoriales de alta ruralidad y con población dispersa; para lo cual se financia los aspectos logísticos[20] y de organización requeridos para su ejecución. Se constituye en una actividad complementaria al Plan de Beneficios con cargo a la UPC y por ende debe ser ejecutada de manera coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud y las EPS presentes en el territorio, quienes, suministrarán el talento humano y recursos tecnológicos e insumos necesarios en el marco de sus competencias. Cuando en función de lo anterior, se adelanten desplazamientos a zonas rurales se deberá hacer el despliegue del talento humano e insumos necesarios y suficientes para el desarrollo de las intervenciones individuales y colectivas, garantizando cobertura e integralidad de la atención con eficiencia administrativa.
Vacunación antirrábica	Proceso que consiste en la administración de un inmunobiológico a perros y gatos con el fin de generar protección contra la rabia. La ejecución de esta intervención la puede realizar directamente la entidad territorial; e incluye la adquisición y suministro de los insumos requeridos para su ejecución según lineamientos y guías nacionales.
Adquisición y suministro de medicamentos o insumos de uso	Comprende: 1. Adquisición y suministro de medicamentos de uso masivo para la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas

El alcance de las intervenciones a ejecutar se realizará teniendo en cuenta lo dispuesto en el presente lineamiento con respecto a:

a. Las características sociales y ambientales propias de cada entorno y de las personas que los habitan, identificadas a través de información existente o mediante la aplicación de instrumentos definidos para la caracterización;
b. Los objetivos y resultados esperados en las personas, familias y comunidades abordadas en cada entorno.
c. Las prioridades definidas con las personas, familias, comunidades o trabajadores de los entornos a abordar.

DEFINICIÓN ACTIVIDADES

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
Determinantes Sociales de la Salud	Mantener en 5,8 Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Mejorar la conciencia sobre la prevención y manejo temprano de las enfermedades diarreicas agudas (EDA) e IRA. PREVENCIÓN ETV - ZOONOSIS	1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	L3 Cuidado de la Salud	Información en salud para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud en el territorio.	Este concepto de gasto incluye el desarrollo de acciones estratégicas de información en salud para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud en el territorio, incluyendo las relacionadas con: a. Mitigación y adaptación al cambio climático desde el sector salud. b. Aire y salud. c. Movilidad saludable, segura y sostenible. d. Seguridad química. e. Zoonosis. f. Entornos saludables. g. Saneamiento básico. h. Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia (Derechos humanos promoviendo su ejercicio pleno, resolución pacífica de conflictos, fortalecimiento de redes sociales de apoyo, Prevención de estigma y la discriminación). i. Transformación de representaciones sociales que validan las violencias en los distintos entornos. k. Derecho humano a la alimentación.	**JEFE DE ENEFERMERÍA**	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución 1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
								l. Otros Determinantes Sociales de la Salud.		de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
Determinantes Sociales de la Salud	Mantener en 5,8 Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Fortalecer el sistema sanitario, para dar continuidad al mejoramiento del acceso a los servicios de salud, en la atención y disposición de talento humano enfocado en la seguridad del paciente y respeto de la Misión Médica , contribuyendo a mejorar la capacidad instalada para dar respuesta a los escenarios socio ambientales como riesgos en la salud de la comunidad del	1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	L3 Cuidado de la Salud	Información en salud para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud en el territorio.	Este concepto de gasto incluye el desarrollo de acciones estratégicas de información en salud para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud en el territorio, incluyendo las relacionadas con: a. Mitigación y adaptación al cambio climático desde el sector salud. b. Aire y salud. c. Movilidad saludable, segura y sostenible. d. Seguridad química. e. Zoonosis. f. Entornos saludables. g. Saneamiento básico. h. Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia (Derechos humanos promoviendo su ejercicio pleno, resolución pacífica de conflictos, fortalecimiento de redes sociales de apoyo, Prevención de estigma y la discriminación). i. Transformación de representaciones sociales que validan las violencias en los distintos entornos. k. Derecho humano a la alimentación.	**TÉCNICO AMBIENTAL O AGENTE COMUNITARIO O PROMOTOR EN SALUD**	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución 1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
		Municipio de Paicol Huila, apropiando el Aseguramiento al acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud.						l. Otros Determinantes Sociales de la Salud.		de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.
Determinantes Sociales de la Salud	Mantener la Incidencia de Tuberculosis en 14,1 cada 100.000 habitantes	Fortalecer el sistema sanitario, para dar continuidad al mejoramiento del acceso a los servicios de salud, en la atención y disposición de talento humano enfocado en la seguridad del	1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios	Coordinación intersectorial para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.	Este concepto de gasto incluye la incidencia del sector salud en espacios e instancias intersectoriales para: a. La consolidación de entornos económicos favorables para la salud; b. La transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud; c. La promoción y generación de territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia,	**AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y PSICOLOGO**	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
		paciente y respeto de la Misión Médica , contribuyendo a mejorar la capacidad instalada para dar respuesta a los escenarios socio ambientales como riesgos en la salud de la comunidad del Municipio de Paicol Huila, apropiando el Aseguramiento al acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud.						d. La integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático, entre otros. Incluye acciones de política pública para la reducción de inequidades en salud, la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud y la garantía del derecho fundamental a la salud.		Desarrollo. Resolución 1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100 de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
Atención Primaria en Salud	Mantener en cero (0) Casos por cada 100.000 nacidos vivos la Tasas y coberturas - Razón de mortalidad materna a 42 días	Fortalecer la gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.	1905021	Servicio de Gestión del Riesgo en la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	L3 Cuidado de la Salud	Cuidado de la salud - Población materna-perinatal	Este concepto de gasto incluye el desarrollo de acciones dirigidas a la población materno-perinatal para la promoción de la salud y la identificación, análisis e intervención de riesgos colectivos en salud en el marco de la Atención Primaria en Salud - APS.	**JEFE DE ENFERMERÍA Y AUXILIAR DE ENFERMERÍA**	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución 1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.
Atención Primaria en Salud	Mantener 3,2 Nacimientos en población entre 10 y 14 años (x cada 1.000 habitantes)	Fortalecer la gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.	1905021	Servicio de Gestión del Riesgo en la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	L3 Cuidado de la Salud	Cuidado de la salud - Infancia	Este concepto de gasto incluye el desarrollo de acciones dirigidas a los niños y niñas en el momento de curso de vida de infancia, para la promoción de la salud y la identificación, análisis e intervención de riesgos colectivos en salud en el marco de la Atención Primaria en Salud - APS.	**JEFE DE ENFERMERÍA Y AUXILIAR DE ENFERMERIA**	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100 de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
Atención Primaria en Salud	Mantener en 51,6 (Nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años)	Fortalecer la gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.	1905021	Servicio de Gestión del Riesgo en la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	L3 Cuidado de la Salud	Cuidado de la salud - Adolescencia	Este concepto de gasto incluye el desarrollo de acciones dirigidas a la población en el momento de curso de vida adolescencia, para la promoción de la salud y la identificación, análisis e intervención de riesgos colectivos en salud en el marco de la Atención Primaria en Salud - APS.	**JEFE DE ENFERMERÍA Y AUXILIAR DE ENFERMERIA**	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución 1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.
Atención Primaria en Salud	Aumentar a 92% Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal	Fortalecer la gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.	1905021	Servicio de Gestión del Riesgo en la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	L3 Cuidado de la Salud	Cuidado de la salud - Población materna-perinatal	Este concepto de gasto incluye el desarrollo de acciones dirigidas a la población materno-perinatal para la promoción de la salud y la identificación, análisis e intervención de riesgos colectivos en salud en el marco de la Atención Primaria en Salud - APS.	**JEFE DE ENFERMERÍA Y AUXILIAR DE ENFERMERIA**	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución 1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100 de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										Salud Mental. Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										derechos reproductivos.
Determinantes Sociales de la Salud	Mantener en 0 la Tasa y coberturas - Mortalidad asociada a VIH / SIDA	Fortalecer la gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios	Coordinación intersectorial para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.	Este concepto de gasto incluye la incidencia del sector salud en espacios e instancias intersectoriales para: a. La consolidación de entornos económicos favorables para la salud; b. La transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud; c. La promoción y generación de territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia, d. La integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático, entre otros. Incluye acciones de política pública para la reducción de inequidades en salud, la afectación positiva de los determinantes		Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución 1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
								sociales de la salud y la garantía del derecho fundamental a la salud.		3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100 de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas.

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Mantener la en 14,1 la Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	Desarrollar e implementar estrategias integrales de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas, que abarquen desde la prevención y detección temprana hasta la intervención y tratamiento, incluye programas educativos y de concientización, incluyendo acciones de prevención, capacitación de personal de salud y de atención a la	1905020	Servicio de gestión del riesgo temas de consumo de sustancias psicoactivas	Estrategias de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	L1 Desarrollo Institucional y Sectorial	Desarrollo de capacidades para la Gobernanza en Salud Pública	Este concepto de gasto incluye: Desarrollo de capacidades en las instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud que contribuyan a la gestión técnica, administrativa y financiera de las políticas en salud que incorporan: a. Gestión para la atención integral en salud materno-perinatal y para la promoción y el mantenimiento de la salud. b. Derecho Humano a la Alimentación, Nutrición e inocuidad en el marco de los determinantes sociales en salud. c. Lactancia materna y alimentación complementaria. d. Cuidado integral de la salud mental. e. Prevención y tratamiento integral de los problemas, trastornos mentales y neurocognitivos. f. Prevención de violencias. g. Prevención de violencia por razones de género y violencias sexuales. h. Abordaje integral del consumo de sustancias psicoactivas. i. Salud Ambiental. j. Acciones de inspección, vigilancia y control sanitarios.	PSICOLOGIA	Ley 715 de 2001. Ley 1335 de 2009. Ley 1414 de 2010. Ley 1616 de 2013. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución 518 de 2015. Resolución 1229 de 2013. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100 de 2024. Plan Decenal de

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
		comunidad, así como la promoción de estilos de vida saludables y alternativas de ocio.						k. Rehabilitación e inclusión social de las personas con problemas, trastornos mentales y neurocognitivos. l. Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos. m. Promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludable (Prevención del consumo de tabaco, sus derivados y sucedáneos, Promoción de la Actividad Física), n. Salud en el entorno laboral. o. Riesgo en salud por variabilidad y cambio climático. p. Fortalecimiento del Consejo Nacional de Salud Mental y sus mesas técnicas. q. Actualización de la Política Nacional de Salud Mental. r. Abordaje integral de las enfermedades crónicas no transmisibles, alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y enfermedades huérfanas. s. Seguimiento nominal papa la desnutrición aguda, moderada y severa en menores de 5 años. t. Seguimiento de la gestión territorial en salud ambiental (SGETSA). u. Implementación y desarrollo del		Lactancia Materna. Resolución 367 de 2023 CONPES 4100 Convenio Marco para el control del tabaco Política Nacional de Salud Mental Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
								modelo Inspección, Vigilancia y Control en alimentos y bebidas incluyendo al sector de la económica popular. v. Adopción e implementación del modelo Inspección, Vigilancia y Control sanitario y aseguramiento de cadenas productivas. w. Seguimiento a la atención integral en salud. x. estrategia Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables y Sostenibles CERSS. y. Otros temas de interés en Salud Pública.		promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.
Determinantes Sociales de la Salud	Mantener la en 14,1 la Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	Brindar apoyo para la detección temprana de señales de alerta y el fomento de la empatía hacia la salud mental, incentivar las líneas de ayuda, y mejorar la accesibilidad a servicios de salud mental	1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios	Coordinación intersectorial para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.	Este concepto de gasto incluye la incidencia del sector salud en espacios e instancias intersectoriales para: a. La consolidación de entornos económicos favorables para la salud; b. La transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud; c. La promoción y generación de territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia, d. La integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al	PSICOLOGIA	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
		reduciendo el impacto del suicidio y brindar esperanza a quienes enfrentan desafíos de salud en sus entornos.						cambio climático, entre otros. Incluye acciones de política pública para la reducción de inequidades en salud, la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud y la garantía del derecho fundamental a la salud.		1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100 de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
Atención Primaria en Salud	Mantener por debajo de 28,73 la Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer Defunciones por cada 100.000 mujeres	Mejorar la promoción de la salud en condiciones crónicas prevalentes mediante la implementación de acciones que faciliten la detección precoz de la morbilidad y mortalidad asociadas a estas enfermedades. Además, se busca promover el autocuidado entre la población, incentivando la toma de decisiones informadas y	1905031	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	L3 Cuidado de la Salud	Cuidado de la Salud - familias, colectivos y comunidades	Este concepto de gasto incluye el desarrollo de acciones dirigidas a familias, colectivos y comunidades de para la promoción de la salud y la identificación, análisis e intervención de riesgos en salud en el marco de la Atención Primaria en Salud - APS.	AUXLIAR DE ENFERMERÍA Y JEFE DE ENFERMERÍA	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución 1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
		responsables en relación con su tratamiento.								de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.
Determinantes Sociales de la Salud	Mantener en cero Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	Reducir la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) en niños y niñas menores de 5 años mediante la implementación de la ruta integral de atención en salud, enfocada en la promoción y el	1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios	Coordinación intersectorial para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.	Este concepto de gasto incluye la incidencia del sector salud en espacios e instancias intersectoriales para: a. La consolidación de entornos económicos favorables para la salud; b. La transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud; c. La promoción y generación de territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia, d. La integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al	AUXLIAR DE ENFERMERÍA Y JEFE DE ENFERMERÍA	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
		mantenimiento de la salud.						cambio climático, entre otros. Incluye acciones de política pública para la reducción de inequidades en salud, la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud y la garantía del derecho fundamental a la salud.		1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100 de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
Determinantes Sociales de la Salud	Mantener en cero Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	Mejorar conciencia sobre la prevención y manejo temprano de las por infección respiratoria aguda (IRA) en niños menores de 5 años, promoviendo prácticas de higiene y capacitando al personal de salud	1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios	Coordinación intersectorial para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.	Este concepto de gasto incluye la incidencia del sector salud en espacios e instancias intersectoriales para: a. La consolidación de entornos económicos favorables para la salud; b. La transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud; c. La promoción y generación de territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia, d. La integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático, entre otros. Incluye acciones de política pública para la reducción de inequidades en salud, la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud y la garantía del derecho fundamental a la salud.	AUXLIAR DE ENFERMERÍA Y JEFE DE ENFERMERÍA	Ley 715 de 2001. Ley 1355 de 2009. Ley 1616 de 2013. Ley 1414 de 2010. Ley 2120 de 2021. Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo. Resolución 1229 de 2013. Resolución 518 de 2015. Resolución 3280 de 2018. Resolución 3496 de 2019. Resolución 367 de 2023. Resolución 2367 de 2023. Resolución 100

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										de 2024. Plan Decenal de Lactancia Materna CONPES 4100. Convenio Marco para el control del tabaco. Política Nacional de Salud Mental. Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas. Decreto Número 2698: "Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la

ALCANCE PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	3 . Meta de resultados en salud del PDSP 2022-2031 adaptadas al territorio	4 . Estrategias del Plan Territorial de Salud	8 . Meta de Producto PTS	Nombre Producto	Nombre Indicador	Línea	Concepto	Definición de Actividades Relacionadas	PERFIL PROFESIONAL	Sustento Legal
										promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos". Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.